



MAKUSA

Construcción y Maquinaria

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS CONMAKUSA LLEVADA A CABO EL 14 de JUNIO DEL 2014

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Junio del 2014, a las 10:00 a.m. horas, en la residencia del Gerente General ubicada Pichincha, Quito Pablo del Solar E5-76 y Francisco Izazaga, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS CONMAKUSA CIA. LTDA.** y se procede a dejar constancia de los socios que se hallan presentes y que representan el 100% del capital social de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Silvia Leonor Carrera Aldás	10.000,00	10.000,00	40%
Joffre Bernardo Arias Guzmán	5.000,00	5.000,00	20%
Sandra Cristina Padilla Morales	5.000,00	5.000,00	20%
Wilson Patricio Quisilema Simbaña	5.000,00	5.000,00	20%
TOTAL	25.000,00	25.000,00	100%

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital social suscrito, acuerdan tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2013.**
- 2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.**
- 3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2013.**

Preside la reunión el socio de la compañía, el señor Joffre Bernardo Arias Guzmán, en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretaria la señora Silvia Leonor Carrera Aldás; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día.

- 1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2013.**

Toma la palabra el señor Joffre Bernardo Arias Guzmán, Presidente de la junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2013.

Una vez leídos los informes, la señora secretaria pone los documentos a consideración de los socios, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2013. Se ordena que los mismos se incorporen al Expediente de esta Acta.



MAKUSA

Construcción y Maquinaria

2. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2013.

El señor Presidente solicita que la Secretaria dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2013. La señora Secretaria da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el tratamiento de las pérdidas del ejercicio fiscal 2013 y resultados de ejercicios anteriores.

El señor Gerente General informa a la compañía acerca de las pérdidas obtenidas en el año 2013. La Junta decide que dichas pérdidas sean amortizadas con los resultados que se generen en el futuro en la empresa.

Siendo las 13:00 p.m. horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Joffre Bernardo Arias Guzmán
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

Silvia Leonor Carrera Aldás
SECRETARIA DE LA JUNTA
SOCIO

Sandra Cristina Padilla Morales
SOCIO

Wilson Patricio Quisilema Simbaña
SOCIO